



RECIBI ACTA ORIGINAL DEL CIERRE DE
AUDITORIA 16 DE DICIEMBRE 2016

Contraloría Ciudadana | Dirección de Auditoría

Acta de Cierre

Dulce María Aparicio Padilla



Area a revisar:	No. De Oficio:	Expediente de auditoría:	Clave del programa y descripción de la auditoría:
Acto de Entrega – Recepción de la Administración 2012 - 2015	DA/037/2015	AAD/14/2015	Auditoría a la Dirección de Fomento al Empleo y al Emprendurismo

En Guadalajara, Jalisco siendo las 13:00 trece horas, del día 16 dieciséis de Diciembre de 2016 dos mil dieciséis, la CC. L.A.E. Elizabeth Jiménez Salazar adscrita a la Dirección de Auditoría de la Contraloría Ciudadana del Municipio de Guadalajara, hacen constar que se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa la Dirección de Fomento al Empleo y al Emprendurismo, ubicada actualmente en la Calle Pedro Loza No. 292, Col. Alcalde Barranquitas Centro en ésta Municipalidad., a efecto de hacer constar los siguientes:-----

Hechos

En la hora y fecha mencionadas los auditores actuantes se presentaron éste las oficinas citadas y ante la presencia de la **C. Mtra. Dulce María Aparicio Padilla**, procedí a identificarme con la credencial número de empleado 5859, expedida por la **Dirección de recursos Humanos del Municipio de Guadalajara**.-----

Para los efectos del desahogo de la presente, se solicita al servidor público se identifique, exhibiendo éste su credencial con número de folio 1128029274747 expedida a su favor por el **Instituto Federal Electoral**, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador, a quien en este acto se le devuelve por así haberlo solicitado.-----

En este momento se informa que el día de hoy se da por concluida la auditoría a relativa al acto de Entrega – Recepción de la Administración 2012- 2015, la cual se inició mediante oficio de comisión y orden de auditoría **DA/0037/2015** de fecha 21 de Octubre de 2015, mediante el cual fuimos comisionados para llevar a cabo la auditoría; se precisa que si se necesitara más información o documentación, ya sea para aclaración o ampliación sobre algún punto en específico, se nos permita tener acceso a la dependencia a fin de recabarla.-----

También se hace constar que en su momento se regresó toda la documentación original requerida y que nos fue proporcionada por el enlace designado, el **C. Manuel Efraín González Gómez** de la **Dirección de Fomento al Empleo y al Emprendurismo** y mencionar que de las observaciones realizadas a ésta Dirección quedaron de ellas **6 seis solventadas y 4 cuatro sin solventar**.-----

Acto seguido se solicita al C. **Mtra. Dulce María Aparicio Padilla** designe dos testigos de asistencia, y en caso de negativa serán nombrados por el auditor actuante, quedando designadas las **CC. Selene Marisol Salinas Flores y Lucero Jazmín Cuevas Pichardo** quienes se identifican con credencial del Municipio de Guadalajara expedida por la Dirección de Recursos Humanos con número de empleado 8438 y 28041 respectivamente, quienes aceptan la designación.-----

-----No

habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las **14:00** catorce horas, de la misma fecha en que fue iniciada.-----

Asimismo, previa lectura de lo asentado la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en tres ejemplares, de los cuales se entrega uno al servidor público con el que se entendió la diligencia.-----

-----Conste-----

Área a revisar:	No. De Oficio:	Expediente de auditoría:	Clave del programa y descripción de la auditoría:
Acto de Entrega – Recepción de la Administración 2012 - 2015	DA/037/2015	AAD/14/2015	Auditoría a la Dirección de Fomento al Empleo y al Emprendurismo



Por la Dirección de Fomento al Empleo
Y al Emprendurismo
Mtra. Dulce María Aparicio Padilla
Director



Enlace

C. Manuel Efraín González Gómez
Jefe de

Por la Contraloría Ciudadana



L.A.E. Elizabeth Jiménez Salazar
Auditor

Testigos



C. Selene Marisol Salinas Flores



C. Lucero Jazmín Cuevas Pichardo

FIN DEL ACTA